

La posesión del libro en la Cataluña del Antiguo Régimen...

Ricardo García Cárcel

Citer ce document / Cite this document :

García Cárcel Ricardo. La posesión del libro en la Cataluña del Antiguo Régimen.... In: Bulletin Hispanique, tome 99, n°1, 1997. pp. 135-159;

doi : <https://doi.org/10.3406/hispa.1997.4930>

https://www.persee.fr/doc/hispa_0007-4640_1997_num_99_1_4930

Fichier pdf généré le 08/05/2018

Résumé

Analyse des recherches réalisées en Catalogne au cours des dix dernières années sur les inventaires. Les questions qu'on a tâché d'y élucider sont les suivantes : quel était le nombre des possesseurs de livres ? De quels individus s'agissait-il ? Quel était leur sexe, leur statut socio-professionnel ? Quels ouvrages figuraient dans les inventaires ? Ce bilan concerne la Catalogne durant toute l'époque moderne. On ajoute quelques considérations d'ordre méthodologique qu'il conviendrait désormais de prendre en compte.

Abstract

Focusing on three basic questions, Ricardo García Cárcel analyzes in this report the researches done in Catalonia about the *post mortem* inventories in these last ten years. Referring to the Early Modern Catalonia and doing some methodological suggestions, the main questions Ricardo Garría Cárcel includes in his report are the comparative number of book owners, their sex and social status and the kind of books found in inventories.

Resumen

En esta ponencia se analizan las investigaciones realizadas en los últimos diez años en Cataluña sobre la fuente de los inventarios, que han aportado respuesta a tres preguntas básicas : ¿ cuántos eran los poseedores de libros ? ¿ quiénes - en función del sexo o de la condición socioprofesional - los poseían ? ¿ qué libros figuraban en los inventarios ? Todo ello referido a la Cataluña de la época moderna. Se termina haciendo algunas precisiones metodológicas a tener en cuenta para el futuro.

LA POSESIÓN DEL LIBRO EN LA CATALUÑA DEL ANTIGUO RÉGIMEN

Ricardo GARCÍA CÁRCEL*

Analyse des recherches réalisées en Catalogne au cours des dix dernières années sur les inventaires. Les questions qu'on a tâché d'y élucider sont les suivantes : quel était le nombre des possesseurs de livres ? De quels individus s'agissait-il ? Quel était leur sexe, leur statut socio-professionnel ? Quels ouvrages figuraient dans les inventaires ? Ce bilan concerne la Catalogne durant toute l'époque moderne. On ajoute quelques considérations d'ordre méthodologique qu'il conviendrait désormais de prendre en compte.

En esta ponencia se analizan las investigaciones realizadas en los últimos diez años en Cataluña sobre la fuente de los inventarios, que han aportado respuesta a tres preguntas básicas : ¿ cuántos eran los poseedores de libros ? ¿ quiénes – en función del sexo o de la condición socioprofesional – los poseían ? ¿ qué libros figuraban en los inventarios ? Todo ello referido a la Cataluña de la época moderna. Se termina haciendo algunas precisiones metodológicas a tener en cuenta para el futuro.

Focusing on three basic questions, Ricardo García Cárcel analyzes in this report the researches done in Catalonia about the *post mortem* inventories in these last ten years. Referring to the Early Modern Catalonia and doing some methodological suggestions, the main questions Ricardo García Cárcel includes in his report are the comparative number of book owners, their sex and social status and the kind of books found in inventories.

Mots-clés : Livre - Lecture - Catalogne - Époque moderne.

Desde que en los años 60 la historiografía francesa, con F. Furet y H.-J. Martin a la cabeza, lanzara el reto del uso de las fuentes de los inventarios *post-mortem* para conocer el consumo del libro, poco a poco se han ido sentando las bases en España de una historia de la lectura de los diversos sectores sociales – al margen de las singularidades de los grandes lectores de nombres relevantes – que penetra en las zonas oscuras de las grandes fluctuaciones y

* Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona. España.

continuidades de la trayectoria cultural. Pese a que fue desde Santiago (*Coloquio de Metodología Histórica Aplicada*, 1981) desde donde por primera vez se glosaron las ventajas metodológicas de la fuente de la documentación notarial, no ha sido Galicia el ámbito más y mejor conocido en este frente. Las resistencias reaccionarias a la historia de la cultura han motivado un desarrollo muy desigual del conocimiento de esta fuente de los inventarios a lo largo y ancho del territorio español. Confiamos que este coloquio nos permita hacer un balance de resultados y posibilidades de futuro.

En lo que refiere a Cataluña, el territorio del que he asumido hacer aquí ese balance, puedo decir que la tradición historiográfica catalana se había orientado prioritariamente hacia problemas de producción y edición del libro más que hacia el consumo lector, por más que no faltan registros de inventarios en el clásico libro de Madurell y Rubió : *Documentos para la historia de la imprenta y librería en Barcelona (1474-1533)*, y por supuesto el *Catálogo de manuscritos en catalán anteriores a la imprenta (1321-1474)* de Madurell¹. También publicó algunos inventarios Carreres Valls en *El llibre a Catalunya, 1338-1550*². En cualquier caso, se han utilizado muy poco los inventarios en Cataluña. Sólo recordamos los estudios de Pujol Cañellas sobre la biblioteca de Jeroni Pujades (*Annals del Institut d'Estudis Empordanesos*, 1985), de Jaume Puig y Josepa Artall sobre Vilabertrán en 1587 (*Arxiu de Textos Catalans Antics de Barcelona*, 1982) o el inventario del arzobispo Antonio Agustín (*Opera Omnia*, vol. VII)³. Los inventarios del siglo XV se han explotado últimamente a través de la tesis doctoral de J. A. Iglesias Fonseca⁴.

Pero yo, aquí, me voy a hacer eco de las investigaciones suscitadas en los últimos diez años en torno a los inventarios de la época moderna. Al respecto, desearía empezar subrayando que la Cataluña global a la que se refiere esta ponencia está sólo parcialmente representada en las investigaciones que aquí comentaremos. Barcelona es la ciudad-protagonista de las tesis de Manuel Peña (siglo XVI) y Javier Burgos (siglo XVIII) y del estudio que vienen preparando desde hace unos años José Luis Betrán y Antonio Espino⁵. Las otras dos únicas ciudades de las que tenemos también información de historia cultural a través de inventarios o documentación notarial han sido Mataró y Gerona, ciudades mucho más pequeñas⁶. Si Barcelona se mueve demográficamente a lo largo de la época moderna entre

1. J. M. Madurell y J. Rubió, *Documentos para la historia de la imprenta y librería en Barcelona (1474-1533)*, Barcelona, 1955 ; y J. M. Madurell, *Catálogo de manuscritos en catalán anteriores a la imprenta (1321-1474)*, Barcelona, 1974.

2. Publicado en Barcelona en 1936.

3. Cit. Por N. Sales en *Historia de Catalunya. Els segles de la decadència (XVI-XVII)*, Barcelona, 1989, p. 468.

4. J. A. Iglesias Fonseca, *Llibres i lectors a la Barcelona del segle XV*, Tesis doctoral, U.A.B., 1996.

5. J. Burgos Rincón, *Imprenta y cultura del libro en la Barcelona del siglo XVIII*, 2 vols., U.A.B., Barcelona, 1993 ; M. Peña Díaz, *Libro y lectura en Barcelona (1473-1600)*, U.A.B., 1995, 2 vols. La tesis de Manuel Peña ha generado dos libros : *Cataluña en el Renacimiento. Libros y lenguas*, Ed. Milenio, Lleida, 1996 y *El laberinto de los libros*, Fundación Sánchez Ruipérez, Madrid, 1997. J. L. Betrán y A. Espino preparan actualmente un balance de su investigación sobre el siglo XVII.

6. M. Ventura, *Lletrats i il·letrats en una ciutat de la Catalunya moderna. Mataró, 1750-1800*, Mataró, 1991 ; J. Antón Pelayo, *La herencia cultural. Alfabetización y lectura en la ciudad de Gerona (1747-1807)*, UAB, 1996.

los 25 000 y los 110 000 habitantes, Gerona no tendría a fines del siglo XVIII más que 8 000 y Mataró, unos 10 000 habitantes. De las ciudades más importantes de Cataluña tras Barcelona – Lleida, Tortosa, Reus, Vic –, no tenemos más que datos fragmentarios, de los cuales los más interesantes son los referidos al nivel cultural de determinados segmentos socioprofesionales como los burgueses, nobles y clérigos de Lérida⁷.

*
* *

Entrando ya en el ámbito de los resultados, las investigaciones sobre los inventarios en Cataluña se han polarizado hacia la problemática de la posesión del libro. Los inventarios han permitido también plantear alternativas al concepto de alfabetización, en función de la pobreza informativa que tenemos acerca de las cifras de alfabetización. Recordaré al respecto que sobre alfabetización contamos sólo con los datos de Gerona y Mataró. Javier Antón aporta un porcentaje de alfabetización muy alto en la Gerona del siglo XVIII (un 57,59 % ; 77,63 % hombres, 22,31 % mujeres). Montserrat Ventura, aporta cifras que oscilan entre 34,1 % (54,3 % hombres y 8 % mujeres) en 1750-4 y 47,1 % (63,9 % hombres y 24,3 % mujeres) en 1796-1800. Las limitaciones de las fuentes manejables para cuantificar los registros de firmas en la documentación notarial (sólo se obliga la firma en Barcelona desde 1760) promueven el planteamiento de conceptos alternativos como el de la familiaridad con el escrito, el grado de presencia de textos escritos de tipo diverso entre los inventarios. Manuel Peña, para el siglo XVI, registra un porcentaje de este concepto en torno al 23 % (clero : 90 %, profesiones liberales 70 %, nobleza 60 %, mercaderes 55 %) y José Luis Betrán y Antonio Espino hoy cuantifican este concepto en el siglo XVII en un 38,83 %.

El conjunto de inventarios manejados por los trabajos de investigación que aquí comentamos ha sido muy notable, en comparación con el número de los esgrimidos en las principales ciudades europeas y españolas. Diré, al respecto, que M. Peña para el siglo XVI utiliza 3 420 inventarios, siguiendo el criterio de seleccionar notarios (39 % de los notarios barceloneses de su época), como G. Lamarca para la Valencia del siglo XVIII ; Javier Burgos para el siglo XVIII sigue el criterio de las calas cronológicas (1727-29, 1764-66, 1783-85, 1792-94, 1795-97) hasta contabilizar un total de 2 243 inventarios ; Javier Antón para la Gerona del siglo XVIII, cubrió todos los inventarios (676, en total) del período 1747 y 1807. José Luis Betrán y Antonio Espino pretenden vaciar exhaustivamente todos los inventarios del siglo XVII. Hasta el momento, tienen prácticamente concluido el vaciado de la primera mitad de este siglo con más de 3 000 inventarios examinados. En conclusión, pues, podemos decir que la cantidad de inventarios analizados en Barcelona está incluso por encima de los

7. J. Aurell, *Els mercaders catalans al Quatre-cents*, Lleida, 1996 ; R. Fernández Díaz, *La burguesía comercial barcelonesa en el siglo XVIII*, Tesis doctoral, Universidad de Lleida, 1987 (próxima publicación) ; A. Serrano, « Nobleza y cultura en la Lleida del siglo XVIII », *I Congreso de Historia Moderna*, Barcelona, 1985, II, p. 613-620 ; M^a Angels Chaubel, *Els eclesiàstics de Lleida al segle XVIII*, Tesis de licenciatura, Lleida, 1996.

techos que, hasta el momento, teníamos de Queniart – más de 5 000 – y Marion – 3 708 – y, sobre todo, cubre un espectro cronológico amplio en el que pretendemos conocer a fondo toda la época moderna.

Los modelos metodológicos de estas tesis han sido distintos. Desde la euforia cuantitativista de la tesis de Javier Burgos (1993) a la tesis de Javier Antón (1996) mucho más cercana a las inquietudes cualitativas de la historiografía italiana, me parece constatar un cierto deslizamiento metodológico que – creo – responde a la propia evolución de la historiografía en los últimos años.

Otro supuesto previo que debemos significar respecto a las fuentes manejadas por estos investigadores es la destacable representatividad de los inventarios manejados, tanto en cuanto a la población fallecida (en el siglo XVIII, del 23,9 % de las mujeres al 36,06 % de los hombres) o respecto a la estructura social previa (en el XVIII, los profesionales, el 7,06 % ; el clero, un 4,4 % ; la nobleza, 3,88 % ; y los artesanos, el 3,07 %). No se han manejado inventarios de instituciones ni de personas físicas, como cofradías o gremios, hospitales, iglesias... lo que, con la perspectiva del tiempo, es posible que sea algo a lamentar, pero la seducción del inventario individual ha marcado todas estas investigaciones.

Por último, también deseáramos destacar que la tradicional insuficiencia informativa de títulos y autores con los consiguientes problemas de identificación, no es tan grave en Barcelona como en otras ciudades. Si Labarre en el Amiens del siglo XVI (1971) no identifica el 78 % de los libros inventariados y Martin, el 66 % de los libros parisinos del siglo XVII, el porcentaje de fracaso Manuel Peña lo reduce al 30 % de los libros registrados⁸.

*
* *

Respecto a las aportaciones de estas investigaciones, nos centraremos en la problemática de la posesión del libro. Y en este sentido, nos haremos eco de las tres preguntas clave a las que han intentado responder las referidas tesis :
¿ Cuántos ? ¿ Quiénes ? ¿ Qué ?

La primera es : *¿ cuántos poseían libros ? ¿ cuántos libros poseían aquéllos que tenían alguno ?* El primer cuadro que podemos aportar es éste :

Porcentaje de inventarios con libros

	Barcelona	Gerona
siglo XVI	26,6 %	
siglo XVII	23,15 % (provisional)	
siglo XVIII	33,15 %	35,35 %

8. Cit. por M. Peña, *El laberinto de los libros...*, p. 31.

Las cifras catalanas (en particular las del siglo XVIII) son notablemente altas con respecto a las del resto de España, muy por encima de las de Valencia de Genaro Lamarca, las de Sevilla de Álvarez Santaló, las de Salamanca de Weruaga o las de Lorca de Pedro Moreno⁹. Sólo el Oviedo de Roberto López ofrece cifras superiores (37 %). Comparadas con las cifras europeas, puede decirse que Cataluña está por encima de las medias francesas (sólo la de Francia del Oeste está a la misma altura) e italianas (Piacenza sólo refleja un 19,27 %) aunque evidentemente muy por debajo de los elevados niveles de posesión del libro en las ciudades alemanas. ¿ La religión protestante condicionó tan alta posesión del libro ? Si la cultura religiosa tradicionalmente apoyó y vehiculó su devoción por vía iconográfica, ¿ la protestante proyectó más su fervor piadoso a través de los libros ?

Recorriendo la evolución del siglo XVI al XVIII, la propensión a la posesión del libro es notable, con posibles signos de recesión en el siglo XVII que parecen apuntar una pequeña crisis en la posesión del libro en este siglo. Pero todavía es prematuro trascendentalizar las cifras provisionales de que disponemos. El incremento cuantitativo de la posesión del libro en el siglo XVIII es irregular. En la Gerona del siglo XVIII del arco cronológico analizado por Javier Antón, el período con cifras más altas es el de 1757-66 (43,8 %) y el de cifras más bajas, el de 1787-96 (31,06 %). En la Barcelona del siglo XVIII, el porcentaje de inventarios con libros evolucionó del siguiente modo :

1727-9	26,9 %
1764-6	33,2 %
1774-6	30,3 %
1783-5	33,1 %
1792-4	32,3 %
1795-7	40,5 %

Es, pues, en los últimos años cuando el crecimiento se refleja más intensamente.

Si nos fijamos ahora en el número medio de títulos por biblioteca, podemos elaborar el siguiente cuadro referido a Barcelona :

siglo XVI	75 % < 25 - 50 %	siglo XVIII
	17 % -25-100 - 27 %	
	7 % >100 - 30 %	

9. G. Lamarca Langa, *La cultura del libro en la época de la Ilustración. Valencia, 1740-1808*, Valencia, 1994 ; P. Moreno Martínez, « Notas para una sociología de la lectura en Lorca (1760-1815) », *La Ilustración española*, Alicante, 1986 ; C. Álvarez Santaló, *Las bibliotecas privadas en Sevilla durante el siglo XVIII* (en prensa) ; A. Weruaga Prieto, *Libros y lectura en Salamanca, 1650-1725*, Salamanca, 1993.

En general, puede decirse que el número de libros presente en los inventarios barceloneses revela un número de bibliotecas pequeñas mayor que en la de ciudades de que tenemos información al respecto. Más bibliotecas pequeñas y menos grandes. Las grandes bibliotecas fueron patrimonio exclusivo de las profesiones liberales. En cualquier caso, la progresión de libros en los inventarios es patente a lo largo del tiempo. En el siglo XVI se pasa de la media de 15,66 de 1473-1500 a la de 35,28 en la segunda mitad del siglo. La información al respecto es en el siglo XVIII particularmente compleja por cuanto en los inventarios se incluyen frecuentes denominaciones genéricas a conjuntos de libros que es muy arriesgado especular acerca de las cifras que infieren. Javier Burgos asumió valientemente este reto aportando toda una serie de equivalencias :

<i>alguns llibres</i>	20 libros
<i>diversos llibres</i>	20 libros
<i>una sort de llibres</i>	20 libros
<i>varios/altres/uns quants llibres</i>	20 libros
<i>un prestatge de llibres</i>	35 libros
<i>armari/una llibreria</i>	75 libros

En la Barcelona del siglo XVIII vemos con más de 500 títulos la biblioteca del médico Josep Fornés (1.816), el noble Francisco Prats (584), el jurista Felipe Cebriá (1 012), la noble M^a Ignasia Ribas (1 473), el noble Josep Sagarra (776), el cirujano Josep Roland (506), el jurista Francisco Font (739). En la Gerona del siglo XVIII, encontramos con más de 500 títulos al obispo M. Antonio de Palmero (608), los nobles Martí de Carles, Quintana (540) y Pius Ramón Andre i Asprer (más de 930) y los doctores Carles Pasqual y de Regás (603) y Narcís de Sala y Cella (1 055). Los que evidentemente tenían las bibliotecas más numerosas eran juristas, nobles y médicos, con algún clérigo infiltrado como el obispo Palmero.

Las bibliotecas integradas por títulos de varios volúmenes se concentran de forma mayoritaria en las más grandes. La del médico Francesc Llorens i Masdevall tenía 219 títulos y más de 500 volúmenes, la del conde de Llar, 332 títulos y 676 volúmenes o la del presbítero Mariano Pou, 239 títulos y 523 volúmenes.

La segunda gran pregunta que se plantean los investigadores de la posesión del libro es la de : ¿ « quiénes » fueron los poseedores de los libros ? La diversificación sexual es bien patente :

SEXO	Barcelona		Gerona
	siglo XVI	siglo XVIII	siglo XVIII
Hombres	30,9 %	37,2 %	37,48 %
Mujeres	8,64 %	20 %	21,59 %

La diferencia sexual es mucho más acusada en el siglo XVI que en el XVIII, lo que hace pensar que la Ilustración comportaría un incremento de la posesión del libro en las mujeres (¿revolución feminista ?) con una notable reducción del desfase hombres-mujeres en cuanto a la posesión del libro.

La distribución social de la posesión del libro en Barcelona ha sido estudiada con especial atención por Javier Burgos para la Barcelona del siglo XVIII. Seguiré casi literalmente su exposición.

Una primera observación revela que el heterogéneo estado llano o tercer estado al que están adscritos la gran mayoría de los inventarios (las 4/5 partes frente a la 1/5 parte de los pertenecientes a los estamentos privilegiados, clero y nobleza) es también el que domina abrumadoramente en los inventarios sin libros (95,5 %) ; por contraste, no llega a ocupar los 2/3 de los que tienen libros, mientras que el clero y la nobleza se adjudican el 40 % de éstos con tan sólo el 16 % del total de inventarios.

Del análisis del conjunto de la muestra se desprende que la mayor tendencia a la lectura se encuentra en el clero – casi todos los clérigos poseían libros –, seguidos de la nobleza y de las profesiones liberales con los 2/3 de sus inventarios con libros. A continuación se encuentra un sector intermedio formado por los militares de baja graduación, el funcionariado y el grupo de comerciantes y fabricantes que gira en torno al 40 %. Por último, los niveles más bajos de la jerarquía cultural que resulta del índice de la posesión del libro, están ocupados por el amplio sector artesanal (16 %), los asalariados y los criados (13 %) y los campesinos y pescadores (por debajo del 5 %).

Deténgamonos ahora en los varones que, además de constituir el grueso de la muestra, son también los principales usuarios del libro por disponer en una proporción mucho mayor que las mujeres de la habilidad aprendida de la lectura, de las que ellas mayoritariamente estaban excluidas. Respecto de la jerarquía antes diseñada, destacan importantes diferencias si desagregamos las grandes categorías socioprofesionales con el fin de observar los diversos grupos que conviven en su interior. El resultado es una pirámide cultural más compleja, menos estamental. En la cúspide, tras el liderazgo indiscutible del clero, se sitúan las profesiones de mayor prestigio del estado llano ; la distancia de un 26-29 % que separa las categorías sociales en las que están integradas (« profesiones liberales » y « nobleza ») respecto de la categoría « clero », se reduce ahora a un 11 %. En definitiva, los miembros de la nobleza titulada, el clero, los juristas y los médicos, 9 de cada 10 poseen libros en el siglo XVIII.

Una sustancial modificación encontramos respecto de la visión global que ofrecen las grandes categorías socioprofesionales : si las de « funcionariado » y « comerciantes y fabricantes » no superaban la barrera del 50 %, ahora desagregadas, el grupo de los comerciantes al por mayor y del alto funcionariado de la administración central y municipal – ambos con un elevado prestigio social y en general con una sólida capacidad económica –, se sitúan en la frontera del 70 %, junto con la nobleza militar. Este sería el nivel elevado de una franja intermedia claramente definida en esta jerarquía cultural del libro. En su nivel bajo (entre el 50 % y el 60 %) se encuentran grupos como la nobleza sin título,

que con su 59 % supone un tercio menos de inventarios con libros respecto de sus homólogos titulados. Con el mismo porcentaje, los *botiguers de teles i de tall* (tenderos), destacado grupo de la sociedad barcelonesa que tendió a distanciarse de las prácticas gremiales con el fin de intentar equipararse con los comerciantes matriculados de Lonja ; ambos constituyen el punto de partida de la moderna burguesía catalana. También forman parte del nivel intermedio los notarios y los cirujanos. Estos últimos, que habían llegado a confundirse en épocas anteriores con los barberos, irán ganando en la segunda mitad del XVIII un mayor protagonismo, en el marco de la renovación de la medicina que caracteriza al período de la Ilustración. Las características comunes a estos grupos son una cierta relevancia social y estatus económico – llegando en algunos casos a alcanzar los niveles más altos de riqueza – y el peso de la impronta profesional en la que la cultura escrita forma parte consustancial de su ejercicio.

La base de la pirámide es muy amplia, tanto por la gran heterogeneidad de oficios que la integran como por reunir a los sectores sociales demográficamente más numerosos. Forman parte de ella, por orden de importancia, en primer lugar el pequeño pero destacado grupo de fabricantes de indianas, sedas y medias con un 35 % de sus inventarios con libros ; a continuación el grupo más numeroso del sector comercial, los comerciantes y mercaderes al por menor (30 %). Uno de cada cuatro pequeños funcionarios tiene libros, proporción alejada de los dos de cada tres que se dan entre el funcionariado superior. El artesanado acoge en su interior la mayor diversidad de situaciones, en consonancia con el gran número de sectores productivos y, por tanto, de oficios que lo integran. Dos superan ampliamente la media del artesanado que es del 18 % : los boticarios, con un 85,7 % de sus inventarios con libros, y los reales corredores de cambios o de lonja, con un 77,7 %, situándose así en la franja alta de posesión de libros, inmediatamente por debajo de la nobleza titulada.

Tras esta primera lectura de las cifras referidas a los varones, se desprenden de ellas varias conclusiones.

1) La jerarquía cultural que revela la extensión social del libro está presidida por las clases privilegiadas del Antiguo Régimen, clero y nobleza, y por los grupos profesionales que por razones funcionales o instrumentales derivadas de la profesión lo requieren : profesionales liberales y funcionarios de rango medio-alto. Por todo lo visto hasta aquí, resulta evidente que no sólo la estructura estamental (nobleza-clero-tercer estado) es inadecuada para dar cuenta de la variedad de situaciones existentes ; incluso las grandes categorías socioprofesionales ocultan esa gran diversidad de situaciones respecto de la mayor o menor proximidad con el libro de cada una de ellas.

2) En esta jerarquía destaca el importante lugar que ocupan los sectores burgueses constituidos, por una parte, por su grupo más genuino, los comerciantes matriculados – al por mayor – y los tenderos ; por otra, aunque todavía lejos del nivel alcanzado por la burguesía comercial – siete de cada diez tienen libros – se encuentran los fabricantes de indianas y los veleros – uno de cada tres con libros – que constituyen el sector industrial de carácter

más moderno que se desarrollará en la ciudad sobre todo en la segunda mitad del siglo. La distinción de estos grupos dentro del amplio sector comercial en el que conviven junto a los comerciantes al por menor, es necesaria para precisar la posición del núcleo más activo y característico de la burguesía, puesto que tomados los datos globales de la categoría de la que ambos forman parte, obtenemos una imagen muy poco optimista. Deberían agregarse también los corredores de cambio, agentes de Comercio y Bolsa que social y económicamente representaban una fuerza burguesa, pero que también lo eran culturalmente considerándolo en términos de nivel de posesión del libro.

3) En una lectura comparativa de la distribución socioprofesional del libro entre los varones barceloneses con respecto a los de otras ciudades, se constata que los estamentos privilegiados tienen en Barcelona un mayor grado de relación con el libro que ciudades como París o Piacenza¹⁰.

Asimismo, respecto de las poblaciones españolas de las que disponemos de estudios, Barcelona se sitúa en una posición ventajosa. En Valencia (para toda la segunda mitad del XVIII) el clero posee libros en un 90 % y la nobleza en un 53,5 %. En Oviedo, los eclesiásticos alcanzan el 80 % (no hay cifras para la nobleza). Sólo en la población murciana de Lorca (años 1760-65) el clero (100 %) y la nobleza (75 %) superan los niveles barceloneses.

Más difícil es la comparación con el resto de grupos sociales y profesionales, dada la disparidad de criterios a la hora de fijar las categorías socioprofesionales. Bajo el vasto concepto de Tercer Estado, los parisinos no privilegiados tienen libros entre sus bienes en un 18 %; los piacentinos, les superan con un respetable 34 %, que también está por encima del 27 % del estado llano barcelonés. Si atendemos a grupos profesionales más concretos, encontramos que los sectores populares de París (para Piacenza no se desagrega en categorías menores), las proporciones oscilan entre el 10-12 % de los maestros artesanos y *petits métiers* y el 14,5 % de los *compagnons* (obreros de talleres artesanales con un nivel de oficiales); en Barcelona, al igual que Oviedo, el 18 % de los inventarios de los artesanos tienen libros, muy por encima del pobre 2,4 % del artesanado valenciano. Sin embargo, la relación se vuelve desfavorable respecto al campesinado: los parisinos alcanzan un destacable 16,6 %, mientras que los barceloneses se quedan en el 4 %, nivel muy bajo aunque todavía superior al 3,2 % de Oviedo y al 0,6 % de Valencia.

Respecto de algunas de las profesiones liberales más relevantes, abogados, médicos y cirujanos parisinos tienen unos porcentajes del 57,8, 44,4 y 36,8 respectivamente. En Piacenza, los niveles son notablemente mejores: los doctores en medicina tienen libros en un 84 % y los abogados y notarios – reunidos en un solo grupo – alcanzan el 78 %. También aquí se confirma, al igual que en París o Piacenza, que es entre los profesionales donde se halla el mayor grado de familiaridad privada con el libro.

10. Cit. por J. Burgos, *Imprenta y cultura...*, p. 611-620.

Para realizar una comparación sobre la burguesía, sólo contamos con los datos de París. Aunque no es posible ofrecer una imagen global, dada las diferencias entre estas categorías y las de Marion, sí podemos referirnos a los grupos de « *bourgeois* » (rentistas y *marchand retraité*), empresarios, banqueros y comerciantes que tienen una media del orden del 20 %, niveles inferiores a los de la gran burguesía comercial barcelonesa, que llega a superar la relación de dos poseedores de libros de cada tres. En relación con las ciudades españolas de Valencia y Oviedo, resulta evidente el mayor nivel de Barcelona apoyado, más que en los comportamientos de la nobleza y el clero, en el nivel cultural de las clases medias (profesionales liberales, burguesía comercial y funcionariado).

La evolución de la extensión social de libro que expresan los datos del siglo XVIII, respecto de los del siglo XVI, indican que su progresión fue general en todos los sectores sociales, a excepción del campesinado. No obstante, hay entre ellos diferencias importantes que merecen ser comentadas.

Los sectores que aumentan más sus niveles de posesión del libro son la nobleza (del 44,9 % al 70,8 %), el clero (del 74,1 % al 94,5 %), los funcionarios (del 25,6 % al 46 %) y las profesiones liberales (del 58,8 % al 73,6 %). De las profesiones liberales serán los médicos (de 63,1 % a 90,4 %), por encima de notarios y juristas, los que experimenten mayor crecimiento. Los comerciantes crecerán poco en su nivel cultural salvo los mercaderes al por mayor (del 40,7 % al 69,2 %). Los artesanos y campesinos se mantendrán en niveles parecidos o escasamente avanzados¹¹.

El fenómeno más llamativo en el siglo XVIII es la singular integración de la nobleza y el sector del comercio más poderoso en el mundo de la cultura. Poder económico, poder político y prestigio profesional (son los llamados *gaudints* : juristas y médicos) se mixtificarán en la Barcelona de la segunda mitad del siglo XVII dando lugar a la sociología del fenómeno que algunos denominaron neoforalismo y que Rosa M^a Alabrús ha analizado en su tesis doctoral¹². Las inquietudes culturales de ese producto híbrido de jurista-mercader-ciutadà honrat que dio lugar a ejemplares como Pau Ignasi Dalmases o Narcís Feliu se prolongarán a lo largo del siglo XVIII independientemente del régimen político en que se inserta.

Que el pueblo campesino en el siglo XVIII, bajo las pautas del Despotismo Ilustrado, siguió en la Barcelona del siglo XVIII tan poco sensible como antes a la cultura del libro, no me parece que merezca mayor comentario.

Comparando por último los datos que tenemos respecto a la posesión del libro por segmentos socioprofesionales con lo que sabemos respecto a la presunta alfabetización de estos sectores puede decirse que es el clero el sector que casi hace coincidir su capacidad potencial de leer con la presunta lectura efectiva (descenso sólo en un 5 %) ; las profesiones liberales pierden en el camino de la potencialidad al uso un 25 % de sus miembros (mínimo en

11. Las cifras del siglo XVI son de M. Peña, *Cataluña en el Renacimiento...*, p. 155-180.

12. R. M. Alabrús, *Pensament polític i opinió a la Catalunya moderna (1652-1759)*, UAB, 1995.

abogados y médicos, máximo en funcionarios y notarios), los comerciantes descienden en un 70 % y los artesanos y campesinos en un 35 %. Evidentemente, la cultura elemental no exige la propiedad de libros ; ni la lectura exige la compra.

La tercera pregunta, ¿ qué libros poseían ?, es la que ha tenido más difícil respuesta y ello tanto en la historiografía catalana como en la española. La identificación de los libros no es fácil y los historiadores prefieren optar por la superficialidad de sus deducciones antes que entrar en profundidad en el análisis de las directrices de las supuestas lecturas. El historiador que más y mejor ha contestado a la pregunta mencionada ha sido Manuel Peña. Respecto al siglo XVIII, el propio criterio metodológico ha lastrado las deducciones. La cala cronológica (método de Javier Burgos), con lo que tiene de hipótesis aleatoria no es el mejor criterio para examinar a fondo el problema cualitativo, y las muestras individuales (método Javier Antón), con ser excelentemente seleccionadas, plantean no pocas dudas. Nuestra síntesis arrastrará, por tanto, los lastres de las propias investigaciones de que se hace eco.

Empezaremos por decir que el predominio de la literatura religiosa es evidente a lo largo del tiempo, aunque no contamos con las cifras que algunos historiadores han atribuido al libro religioso (33-40 % en Valencia, Sevilla, Lorca). Los libros de horas, salterios, biblias y vidas de santos son los más representativos de la temática religiosa en el siglo XVI. En el siglo XVIII la baraja de libros religiosos se amplía a la literatura de ejercicios espirituales (Rodríguez, Segneri, Molina, Palafox, Salazar), catecismos (Fleury, Baucells, Pouget, Ripalda, Marsal, Astete), teología moral (Arbiol, Laguna, Corella, Codorniu, Concina...) con hegemonía absoluta de los libros de piedad (Avancini, Palma, Castillo, Andreu, Nieto, Garau, Palafox, Barón....). Por supuesto, se mantienen los « clásicos » santorales de Villegas, Nieremberg, Sales y los místicos Santa Teresa, Fr. Luis de Granada o San Juan de la Cruz. Domina ciertamente el libro religioso instrumental para párrocos : libros de rezos, oficios y sermones (Ulloa, Almansa, Lavallo, Galindo, Lobera), modos de confesar (Calatayud, Benart, Jaén, Segneri...). Sólo ha encontrado Javier Burgos una referencia a las obras de Climent.

Manuel Peña ha detectado una cierta reducción del libro religioso en la segunda mitad del siglo XVI – en parte producido por las limitaciones tridentinas de la lectura de la Biblia en lengua vulgar – que iría acompañada de una profesionalización del libro religioso – mayor adscripción de éste a los clérigos. En el siglo XVIII, Javier Burgos parece ratificar la imagen que ya teníamos de una práctica ausencia del concepto de descristianización o cuando menos, muy tardía visibilidad del mismo ; la literatura religiosa, por otra parte, revela las escasas huellas de jansenismo – reducidas a Concina, Palafox y la presencia de pedagogos jansenistas como Rollin y Pluche – con dominio patente del jesuitismo – Bussembaum, Lacroix, Garau, Martínez de la Parra, Calatayud, Codorniu – antes y después de la expulsión¹³.

13. En este sentido nos parece poco creíble el esfuerzo de F. Canals Vidal (*La tradición catalana en el siglo XVIII*, Madrid, 1995) por minimizar la influencia jesuita en Cataluña y transcendentalizar, en contraste, el papel de los dominicos con la figura de Tomàs de Boixadors a la cabeza.

La tesis de Javier Antón demuestra el elevado projesuitismo de núcleos como el de Gerona. Incluso la biblioteca del obispo Palmero de Gerona, destacado antijesuita, demuestra un predominio absoluto de la literatura jesuita, lo que al fin y al cabo demuestra que por encima de las filias o las fobias ideológicas personales, las bibliotecas revelan la correlación de fuerzas de los diversos poderes en juego en cada situación. Y el poder fáctico de la Compañía de Jesús estuvo muy por encima de su propia peripecia histórica.

Sea como sea, el talante conservador de las bibliotecas del XVIII me parece evidente. La escolástica impregnó el pensamiento de las bibliotecas catalanas de la llamada Ilustración. Es significativa la mucha mayor difusión de la crítica de Codorniu a Barbadiño que la obra de éste.

El humanismo filológico se implantó lenta pero intensamente en la Barcelona del siglo XVI. Las *Introductiones Latinae* de Nebrija tuvieron gran difusión. La hegemonía de Nebrija va retrocediendo a mediados del siglo XVI con la competencia de los manuales de Erasmo y Valla.

El pensamiento filosófico y político revela en el siglo XVI una notable presencia del erasmismo que se prolonga a lo largo del siglo XVI con deslizamiento de la propia naturaleza del erasmismo consumido – del cristianismo interior al erasmismo filológico y pedagógico – y una traslación de sus poseedores – de los eclesiásticos a los círculos de juristas, notarios y profesores universitarios. En el siglo XVIII la obra europea más frecuente en las bibliotecas es el *Telémaco* de Fénelon (aparece por primera vez en 1729). Raynal, Voltaire, Helvetius, d'Alembert, son figuras también presentes – aunque escasas – en las bibliotecas, lo que patentiza que, pese a todo, la Ilustración tuvo una proyección notable en Cataluña en las últimas décadas del siglo. Significativamente, no faltan obras prohibidas en las bibliotecas. El inventario más significativo al respecto es el del fabricante Joan Pau Canals fallecido en 1786 que entre sus 476 libros contaba con 13 prohibidos. Vemos, por otra parte, con relativa frecuencia a Bossuet, Fleury y Puget que habían sido prohibidos en 1747. La influencia francesa es especialmente visible en las bibliotecas de los años 90. La más representativa es la del canónigo Carlos Pignatelli (de 168 títulos, 78 en francés, 64 en castellano y 18 en latín), con obras de Montesquieu, Fontenelle, Diderot y la flor y nata de las figuras del pensamiento y la literatura francesa (Molière, Corneille, Lesage, La Fontaine...). Por otra parte, continuó en el siglo XVIII la proyección del pensamiento filosófico y político del siglo XVI y XVII con Erasmo, Nebrija, Luis Vives, Arias Montano, Justo Lipsio, Bossuet, Bodino, Saavedra Fajardo o Gracián como figuras más representativas.

El pensamiento político castellano tuvo éxito en la Cataluña del siglo XVIII. Las obras de Covarrubias, Azpilcueta, Saavedra Fajardo..., están frecuentemente presentes.

La literatura italiana en el siglo XVI ofreció auténtica fascinación para los consumidores de libros catalanes. Petrarca, Dante y Ariosto fueron las figuras más presentes en las bibliotecas barcelonesas del siglo XVI, seguidas a mucha distancia de Castiglione y Boccaccio. Maquiavelo es el gran ausente, antes de su prohibición por el índice de 1583. En el siglo XVIII, eran Petrarca,

Boccaccio y Ariosto las figuras más significativas aparte de Goldoni y Croce. El cambio más patente a lo largo del tiempo debió ser la progresiva pérdida del uso del toscano que, como ha insistido Manuel Peña, en el siglo XVI era una « lengua familiar, una lengua cuyo conocimiento excedía de aquellos círculos pretendidamente cultos ». En el siglo XVIII la cultura italiana asimilada es una cultura ya íntegramente traducida al castellano y desde luego parece haber desaparecido la afición a la historiografía hecha por humanistas italianos o a los géneros de epistolario, diálogos y debates que tanta difusión habían tenido en el siglo XVI.

La literatura clásica estuvo en el siglo XVI especialmente representada por Virgilio, Horacio, Ovidio, Marcial, Terencio, Salustio, Aristóteles y Cicerón. La difusión de esta literatura clásica se haría a partir de traducciones italianas y castellanas. En el siglo XVIII eran Cicerón (con ventaja), Virgilio, Terencio y Juvenal los principales referentes grecolatinos, seguidos de Séneca, Horacio, Fedro y Aristóteles.

La literatura castellana tiene especial difusión en Barcelona en las dos últimas décadas del siglo XVI. *La Celestina*, la *Cárcel de Amor* de Diego de San Pedro, Juan de Mena, la *Historia de España e Indias*, la *Silva de varia lección* de Pedro Mexía, y sobre todo Fr. Antonio de Guevara. En el siglo XVIII la literatura española consumida se incrementa con los grandes clásicos del Siglo de Oro : Cervantes, Gracián, Zayas, Quevedo, Lope, Calderón, Gaspar Gil Polo, Montalbán, Moreto... los vemos desfilar por los inventarios al lado del extraordinario éxito del *David perseguido* de Cristóbal Lozano. Parece evidente una mayor presencia de la novela que del teatro. El interés por la historia de España continuó (las obras de Mariana y las de Duchesne, traducidas por Isla, serán las obras más difundidas de este género). Los *Anales* de Zurita y las obras de Pulgar, Garibay, Céspedes o del marqués de San Felipe son las obras que hemos visto más repetidas en este siglo. La historia de América también sigue ofreciendo interés y ahí están como testimonio las obras de García, Herrera o Solís.

Destaca en el siglo XVIII la afición, asimismo, a la geografía, a un tipo de historia divulgativa como la que representó Hilario Santos Alonso y a repertorios y diccionarios históricos como el de Moreri o Carrillo. Abundan asimismo en este siglo diccionarios y sintaxis, prontuarios lingüísticos... mucha obra instrumental para el aprendizaje de las lenguas.

La literatura castellana del siglo XVIII está prioritariamente representada por Feijóo y Campomanes – este último promocionado y difundido oficialmente – seguidos de Isla, Flores, Cadalso, Uztariz, Iriarte, Samaniego y García de la Huerta.

La literatura catalana consumida en el siglo XVI se mueve, según Manuel Peña, entre la devoción y el entretenimiento. Llull, Eiximenis, San Vicente Ferrer, Felip de Malla, Jaume Roig, Ramón Muntaner y Ausias March son las principales referencias con el contrapunto de la escasa difusión de obras como el *Tirante*, y Jaume Roig. En el siglo XVIII la proyección literaria en catalán se reduce aunque no desaparece – Eiximenis y March serán los

supervivientes – con las incorporaciones del rector de Vallfogona y la obra de Baldiri Reixach. Ello sin tener en cuenta la obra en castellano de figuras de la Ilustración catalana que tuvieron enorme difusión y entre las que sobresalen Capmany – las *Memorias históricas* de éste fueron un auténtico *best-seller* –, Finestres, Caresmar, Masdeu y Llampillas. La historia en catalán sigue teniendo gran demanda y lo prueba la obra de los *Anales de Cataluña* de Feliu – prohibida por las autoridades borbónicas – y las obras de Carbonell, Diago, Moncada, Pujades, Roig i Jalpí, Bosch, Corbera, Gaspar Sala, Marcillo, Gelabert, Rocaberti, Serra i Postius...

En el siglo XVI la literatura científica tuvo precaria difusión. La medicina es la disciplina más visible. Arnau de Vilanova y Dioscórides son las figuras más representativas. La literatura astrológica tuvo enorme éxito, en particular, los lunarios. En el siglo XVIII, las figuras más repetidas de alcance español son Piquer, Valverde, Hidalgo de Agüero, Roscell, Frago, Calvo, Gordonio, Oller,... y de alcance europeo, Verduc, Fabricio, Lemery, Fourcroy, Bergmann, Nollet, Buffon y Musschemboeck. Los *novatores* españoles están presentes: Tosca y Zaragoza, Corachán, sobre todo. La ruptura con la medicina del siglo XVI y la tradición del galenismo arabizado parece evidente. La ciencia en el siglo XVIII tendrá escaso nivel teórico y fuerte contenido práctico. Los libros de matemáticas están difundidos incluso entre los artesanos. Los textos de comercio y economía entre los que sobresalen los de legislación comercial y reglamentos de todo tipo están también muy presentes en los inventarios. La biblioteca científica más conocida es la de Salvá y Campillo (muerto en 1828).

El derecho, a partir de la magnífica floración de juristas catalanes desde el siglo XVI, tiene una destacada presencia en las bibliotecas. Derecho romano y derecho canónico nutrieron abundantemente las bibliotecas, sobre todo, las de los profesionales del derecho. Decretales, el *Corpus iuris civilis*, los comentarios de Bartolo y Baldo, los consilia, manuales de prácticas, tratados (Nebriffi, Castro, Cerdán de Tallada, Medina, Molina)... ponen en evidencia el dominio del *mos italicus* sobre las corrientes doctrinales del humanismo jurídico. En cualquier caso, no faltan referencias a cultivadores del *mos gallicus* como Alciato, Budé y Zasius. El derecho castellano está presente, de las leyes de Toro a las Partidas, pasando por Castillo de Bobadilla, Nicolás García, Salgado de Somoza o Alfonso de Olea; pero floreció sobre todo en las bibliotecas el derecho catalán (Mieres, Socarrats, Marquilles, Callís, Peguera). En el siglo XVIII, llama la atención la persistencia del derecho catalán, pese a las innovaciones introducidas por los decretos de Nueva Planta. Siguen estando presentes los Cancer, Fontanella, Peguera, Xammar, Calderó, Tristany, Amigant, Oliva, al final del régimen constitucional catalán que describían esos juristas. Tienen enorme difusión las *Sinodales* de Romaguera y los libros de notaría. El *mos italicus* seguirá dominando en el siglo XVIII¹⁴.

¿Qué balance puede hacerse de esta desmigajada nómina de autores visibles en las bibliotecas catalanas del siglo XVI al XVIII?

14. Sobre el *mos gallicus* y el *italicus*, vid. el citado libro de Canals, p. 18-19 y Juan Berchmans Vallet de Goytisolo, *Metodología de la determinación del derecho*, Madrid, 1994.

De manera esquemática, me parecen evidentes algunas deducciones :

1) El problema que más ha inquietado a los historiadores españoles ha sido el de la dialéctica antiguos-modernos, casticismo-europeísmo, lo que ha motivado largos debates sobre lo que Ringrose llama « el mito del fracaso » español o lo que podríamos llamar deseuropeización en contraposición al concepto que tanto ha obsesionado a los historiadores franceses de la descristianización. El debate – muy antiguo – fue relanzado por Bennassar con su replanteamiento de la caída de los niveles de alfabetización en España, que situó cronológicamente como resultado de la desamortización a comienzos del XIX¹⁵. La polémica ha suscitado la confrontación entre modernistas y contemporaneístas, los primeros empeñados en retrasar la pérdida del tren europeo al escenario contemporáneo, los segundos dispuestos a adelantar tal situación hasta la época de Felipe II. Pero lo que puede deducirse de los libros presentes en las bibliotecas de los barceloneses del siglo XVI, es que la dialéctica antigüedad-modernidad no tiene mucho sentido. Manuel Peña contribuye a cuestionar el clásico concepto de humanismo catalán. Persistencia y novedades se entremezclan en las bibliotecas barcelonesas del siglo XVI. Evidentemente no existió una radical ruptura con la llegada de la imprenta ; la arribada de ésta no trajo consigo, de manera exclusiva, un Humanismo completamente nuevo e importado. Por el contrario, existió una etapa de transición que supuso una superposición de modelos gramaticales diferentes. El humanismo filológico se implantó con lentitud en Barcelona. Las gramáticas medievales como el Doctrinal de Villadei no se superan hasta 1530. El papel irradiador de modernidad de Italia es patente pero no exclusivo. No hay que olvidar en la segunda mitad del siglo XVI el proceso de formación de la élite dirigente de la ciudad – ascensión de abogados y médicos – con el particular papel de la Iglesia y sus miembros redefinido culturalmente a partir del Concilio de Trento y de la labor de los obispos Jaume y Guillem Cassador. El Estudio General tendrá también una significación trascendente en la convivencia entre tradición y renovación, que se observa tanto en las ciencias, el derecho o la religión.

En el siglo XVIII pensamos que resulta igualmente difícil trazar fronteras diferenciales. La descristianización sería – de existir – muy tardía. Habría que situarla en los años 80 del siglo XVIII. La polémica sobre la modernidad del pensamiento ilustrado catalán ha tenido su reflejo en los dispares puntos de vista de Lluh y Canals. El primero, siguiendo las pautas de Soldevila, se ha esforzado en subrayar las connotaciones progresistas de los que él denomina « parajansenistas » a la busca de un supuesto eslabón perdido entre los austracistas derrotados y la generación de Caresmar y Capmany. Canals Vidal, por el contrario, declara en la introducción de su libro que « la mitificación de lo moderno llevó a maximalismos por los que se sobrevaloró la poco significativa filosofía ecléctica del siglo XVIII catalán y posteriormente se ha exagerado sin fundamento la influencia histórica de una supuesta

15. D. Ringrose, *España 1700-1900 : el mito del fracaso*, Madrid, 1996 ; y B. Bennassar y otros, *Los orígenes del atraso económico español*, Madrid, 1986.

generación catalana de eclesiásticos ilustrados y jansenistizantes ». Para este historiador, a lo largo del siglo XVIII se constata la persistencia de la tradición tomista dominica catalana y la escasa coherencia de las corrientes jansenistas, influidas por Francia y absolutamente extrañas a la tradición catalana, ya que serían regalistas e impregnadas de « servilismo botifler ». Según Canals, Cataluña mayoritariamente se mantendría al margen de la Ilustración europea y su nacionalismo sería antiliberal por antiborbónico. Sea como sea, la Ilustración catalana, pese a los esfuerzos recientes de Lluch en glossarla, no salió nunca de su mediocre tono¹⁶. Los intentos, por otra parte, de separar la Ilustración catalana de la española (aquella tan exaltada generación de la Junta de Comercio y Capmany) tampoco me parecen excesivamente creíbles. ¿Qué sentido tendría entonces el profundo « españolismo » del último Capmany ¹⁷ ? En cualquier caso, quiero significar que el consumo de libros en la Cataluña del siglo XVIII no se debería atribuir tanto como se ha hecho a la posible influencia francesa ni a la promoción cultural de los Déspotas Ilustrados europeos. Javier Burgos ha definido a la sociedad barcelonesa del siglo XVIII « entre la modernidad y la tradición, pero en la que los signos de la renovación intelectual y sobre todo de carácter científico y comercial son aunque minoritarios, muy claros ». Creo que tiene razón Javier Antón cuando subraya que la alfabetización de una ciudad como Gerona – y el fenómeno sería extensible también al consumo libresco – dependió de la particular dinámica socioprofesional del municipio que indujo a los individuos a familiarizarse con la escritura y hacer uso de ella. El alfabetismo de fines del siglo XVIII se vincularía a un funcionalismo masivo. Fueron las expectativas de progreso en la reproducción social en el marco de unas rígidas estructuras socioprofesionales – lo que llama Antón « estrategia de inversión gráfica » – las que promoverían el salto cualitativo a la modernidad ilustrada, más que el espejo francés o el estímulo centralista¹⁸.

2) La alternativa *ocio-negocio* en las lecturas. La opción dominante en las bibliotecas catalanas parece ser claramente la segunda; es decir, la funcionalidad como criterio prioritario en la configuración de las bibliotecas catalanas. Y ello tanto en el siglo XVI como en el XVIII. El libro más presente en los inventarios es el libro funcional, instrumental, medio de trabajo. La requisitoria en favor de la « recreación » por parte de Cervantes: « no siempre se está en los templos, no siempre se ocupan los oratorios, no siempre se asiste a los negocios, por calificados que sean. Horas hay de recreación donde el afligido espíritu descansa », no sería muy seguida en Cataluña. Sería mucho más tenido en cuenta el criterio del Padre Isla que había ironizado sobre la inutilidad de algunas lecturas :

Hasta que Cervantes salió con su incomparable Historia de D. Quijote de la Mancha, no se desterró en España el extravagante gusto a historias y aventuras

16. E. Lluch, *La Catalunya vençuda*, Barcelona, 1996, p. 207-235; y F. Canals, *op. cit.*, p. 189-216.

17. Introducción de R. García Cárcel al volumen IV del Manual de *Historia de España. Siglo XVIII*, escrito por R. Fernández, Madrid, 1993, p. 9-38.

18. J. Antón, *op. cit.*, p. 509-519.

romanescas que embaucaban inutilísimamente a innumerables lectores, quitándoles el gusto y el tiempo para leer otros libros que les instruyeran, por más que las mejores plumas habían gritado contra esa rústica y gravosa inclinación hasta enronquecerse¹⁹.

El libro como objeto cultural tuvo múltiples usos. En el siglo XVI los libros de horas lujosamente encuadernados sirvieron como signos de distinción para sus poseedores. Los devocionarios fueron, en muchas ocasiones, prenda de empeños diversos. Pero sobre todo el libro dominante es el libro de consulta, de solución de problemas profesionales. La biblioteca del jurista está llena de libros de derecho, la del médico de libros de medicina y hasta el libro religioso tiene mucho de instrumental en tanto que llena las bibliotecas del clero. La literatura de ocio parece especialmente adscrita a los inventarios de mercaderes, en tanto que parece que es este estamento profesional el más « libre », el menos vinculado a libros profesionales. No hay que olvidar que hasta las recomendaciones contra las lecturas de la Biblia en lengua vulgar o los « malos » libros se hace siempre en términos de utilidad, contraponiendo el real perjuicio a la presunta utilidad « por mor de la temeridad de los hombres ». La relectura fue un fenómeno frecuente especialmente en lo que se refiere a los libros religiosos. Alonso Rodríguez en su *Ejercicio de perfección* la recomendaba severamente. Las prevenciones hacia los libros « malos » - peligrosos- inundaron la literatura catalana del siglo XVIII. Pero desde luego, tal y como decíamos, no debió de servir de mucho a la luz de la abundante presencia en los inventarios de libros prohibidos por la Inquisición²⁰.

Manuel Peña nos ha aportado múltiples precisiones respecto al escenario doméstico de la lectura que no vamos a repetir aquí. Sí quiero reiterar la continuidad de la lectura en voz alta a lo largo del siglo XVIII. En la *Carta del barbero de Carpa al Dr. D. Josep Maymó y Ribes* se describe la lectura que hacían cuatro personajes de la Defensa del Barbadiño (1758) y que ha analizado Javier Antón. El debate o la lectura polémica fue un género muy desarrollado en Cataluña, y la publicística desde la « guerra dels Segadors » de 1640 a la Guerra de Sucesión está llena de textos teatralizando el conflicto dialéctico. El estudio de los « cenáculos de pecadores » en las trastiendas de tenderos o boticarios está evidentemente por hacer.

3) El fin del estructuralismo lector. Las tesis sobre las que nos estamos apoyando para realizar este balance entierran definitivamente las adscripciones socioestamentales del género de lecturas burguesas, nobiliarias o populares. Lo primero porque la oscilación a lo largo del tiempo en los gustos o vinculaciones es muy grande. Los cambios de la primera a la segunda mitad del siglo XVI son muy ostensibles en la obra de Peña. Aquí quedan enterrados mitos como el elitismo de las lecturas erasmistas, la « burguesa » lectura de Eiximenis o la « popularidad » del *Lazarillo*. Recordemos sólo al respecto lo que dice Peña de las lecturas de Eiximenis :

En el caso de las obras más poseídas, las de Eiximenis, ni fueron lectura exclusiva de burgueses o mercaderes ni los juristas ni los médicos lo rechazaron ;

19. *Ibidem*, p. 375.

20. J. Burgos, *op. cit.*, p. 745-747.

las paredes que separan estos compartimentos socioprofesionales y sus gustos literarios están tan agujereadas, ¡son tan porosas!, que la idea de un lector-modelo de la obra de Eiximenis o de cualquier otro se ha de desechar, al menos si no citamos a qué título nos referimos, y aún y así sólo es posible hablar de « inclinaciones » más numerosas en unos grupos que en otros²¹.

4) La ausencia de un « limes » lingüístico-nacional. La historia de la cultura catalana ha estado configurada obsesivamente por el hecho lingüístico diferencial, hasta identificar mecánicamente historia de la cultura con historia de la lengua. Ello, además, se ha intentado analizar con un componente de ideología victimista que ha llevado a los historiadores a buscar ansiosamente los factores exógenos supuestamente determinantes de la decadencia en los momentos históricos clave : la hegemonía del castellano en el siglo XVI y la proyección punitiva de los decretos de Nueva Planta en 1716 en el terreno de la lengua.

Respecto al primer hito cronológico, los libros de Manuel Peña analizan sutilmente el problema de la lengua, la tantas veces discutida decadencia (¿ colapso ? ¿ continuidad del medievo ?) de la cultura catalana (¿ en Cataluña ? ¿ en catalán ?) y su vinculación a la castellanización (¿ producción literaria ? ¿ consumo lector ? ¿ uso social ?). Al respecto, Peña precisa las siguientes conclusiones :

a) La lengua en el siglo XVI no es el signo característico de la identidad nacional catalana. Son el derecho, el « costum » y el privilegio, reforzados por la memoria histórica, los ingredientes que dan carta de naturaleza a la identidad catalana. Ello obliga a replantearse el binomio tantas veces mecánicamente expuesto de decadencia de la cultura catalana y castellanización.

b) La decadencia de la cultura en Cataluña es cuando menos discutible. Las cifras del número de lectores en Cataluña en comparación con otras ciudades (Valencia, Valladolid, Madrid) propicia una visión más bien optimista. La decadencia literaria del catalán no contradice la realidad de la abundante producción tipográfica de lo que algunos han llamado subliteratura (*beceroles, franselms, isopots, goigs...*) en catalán y que serían consumidos masivamente en Cataluña. La decadencia de la literatura es mucho más visible que la de la lengua. No hay que olvidar lo que ha subrayado, al respecto, Roger Chartier. El latín, el italiano y el castellano son las lenguas de la biblioteca ; el catalán es, por su parte, la lengua de impresos de amplia circulación de los que el historiador no tiene conocimiento si no es gracias a los inventarios de los fondos de libreros, cuando aquéllos existen. La base lectora pertenecía al catalán, es decir, el grueso fundamental del consumo de la producción tipográfica barcelonesa estaba impreso en la lengua del Principado²².

21. M. Peña, *El laberinto de los libros*, p. 120.

22. R. Chartier, prólogo al libro de M. Peña, *El laberinto de los libros...*, p. 21.

c) Se cuestionan las explicaciones exógenas de la castellanización en función de un hipotético enemigo exterior, ya en su versión tradicional (Compromiso de Caspe, desaparición de la corte de Barcelona), ya en sus últimas apelaciones (castellanización impuesta por la Inquisición y/o los obispos y el clero desnacionalizador castellano – el caso de García de Cisneros – y/o la política desarrollada por la monarquía a partir de las directrices de Nebrija en 1492 de imponer « la lengua del Imperio » a los territorios conquistados).

A través del libro de M. Peña puede deducirse que la política inquisitorial respecto a la lengua fue *signo* más que *factor* de la castellanización. La mayor parte del aparato administrativo de la Inquisición no fue castellano, ni desde luego lo fueron los familiares, auténticos *representantes efectivos y visibles* del poder inquisitorial. Las directrices del inquisidor Gaspar de Cervantes en 1560 se refieren a la conveniencia del uso del castellano en la redacción de los procesos en función de criterios de eficacia y funcionalidad administrativa, no de legitimaciones de mayor alcance. Cervantes, que luego fue arzobispo de Tarragona y fundador de esta Universidad, mandó traducir y publicar en catalán su *Avvertimenti per le persone ecclesiastiche* (1575). El argumento en que fundamentaba Cervantes su directrices de 1560, que era que la mayor parte de la gente entendía en Barcelona el castellano, fue inmediatamente contrapesado en 1569 por los inquisidores Mendoza y Gasco que manifestaban que « no nos parecería mal que se leyeran los edictos en catalán porque la gente de la comarca y de la tierra no entiende la lengua castellana » (AHN, Inq., leg. 1594, exp. 1). El criterio de Cervantes relativo a la documentación inquisitorial (de orden interno) se veía sustituido por el criterio de los inquisidores citados de publicar los edictos de fe (de cara al exterior) en catalán.

Tampoco los obispos ni el clero « invasor » con García de Cisneros a la cabeza tuvieron este papel desnacionalizador en el ámbito de la lengua. De 1563 a 1640, fueron catalanes un 47 % de los obispos y por otra parte, Cisneros, aparte de publicar sus obras en Barcelona en castellano, mantenía su correspondencia con los pueblos vecinos en catalán. Hay, ciertamente, apellidos que pesan. Y, desde luego, Trento, las directrices emanadas de la Iglesia tridentina, más bien fueron de apoyo a la lengua vernácula, por lo menos hasta las primeras décadas del siglo XVII, en las que se desatan las polémicas en torno a la lengua de predicación del clero. Por último, el tantas veces comentado texto de Nebrija y la concepción imperial de la lengua, sabemos que tuvo muy escasa difusión. Sólo se editó a lo largo del siglo XVI la tan glosada *Gramática castellana* una vez, en el mítico año 1492. Sólo a partir de 1570 vemos textos de Arias Montano, Cabrera de Córdoba o Juan de Salazar que atribuyen al castellano estas connotaciones de lengua del Imperio. La identificación de la lengua castellana con el español, con la lengua de la monarquía, es progresiva a lo largo del reinado de Felipe II y evidentemente está en clara relación con el castellanocentrismo de la monarquía y la convicción de que el castellano era la lengua del rey. Pero deducir a partir de esta realidad una operación programada de desnacionalización apoyada en el monopolio del Estado en función de una supuesta vocación imperial castellana que contaría a Cataluña entre sus víctimas, no es sino un invento del imaginario de algún historiador demasiado impregnado de la experiencia del franquismo.

d) La necesidad de atender a factores de orden interno para explicar la castellanización. El papel del mercado se deja sentir en la voluntad –múltiples veces reiterada – de los escritores catalanes de ser leídos, a través de la imprenta, por un mayor mercado lector. El deseo de que « nuestras cosas sean también muy sabidas » fuera de Cataluña contó mucho para la progresiva impresión de obras catalanas en castellano. También debe tenerse presente en el proceso de cambio lingüístico el debate antiguos-modernos con la « lemosinización » del catalán que impediría, como ha dicho J. N. Nadal, « la consolidación de una tendencia vertical autóctona ».

e) El examen de la producción editada en Barcelona revela una creciente hegemonía a lo largo del siglo XVI de la literatura castellana (ediciones de *La Celestina*, la *Diana* de Montemayor, el *Marco Aurelio*, el *Guzmán de Alfarache*, la *Historia del cisma de Inglaterra* de Rivadeneyra, la *Historia Natural y Moral de las Indias* de Acosta), pero también es cierto que no desaparecen las ediciones de los grandes de la literatura catalana bajomedieval (Muntaner, Roig, March, continuarán editándose en Barcelona y Valencia) aunque los Eiximenis, Lull, Martorell, Villena, brillan por su silencio editorial a partir de 1530. Merece también subrayarse que la cultura catalana tuvo su proyección notable en Castilla. El lulismo tuvo una notable presencia en Alcalá a través del profesor mallorquín Nicolau de Pacs ; de Eiximenis se editó su *Llibre dels Angels* en Burgos (1490 y 1516) y Alcalá (1527), la *Vita Christi* en Granada (1496), el *Llibre de les Dones* en Valladolid (1542) ; de San Vicente Ferrer los sermones se editaron en castellano en Toledo (1561, 1576), Valladolid / 1572), Burgos (1577) y Alcalá (1588) ; de Martorell se editó su *Tirant* en castellano en Valladolid en 1511. Y ¿ qué decir de Ausias March ? Ausias March, transformado en Ausias Marco, se tradujo dos veces en castellano. La primera traducción la llevó a cabo Baltasar Romaní y acompañó a la edición valenciana de 1539, reimprimiéndose ya separada de la valenciana en Sevilla en 1553. La segunda, de Jorge de Montemayor, fue editada en Valladolid en 1555, acompañada de un vocabulario castellano-catalán (reimpreso en Valencia en 1560, en Zaragoza en 1562 y en Madrid en 1579).

f) La batalla lingüística nunca fue dual entre el castellano y el catalán. Esta fue precedida de la del latín con las lenguas vulgares o nacionales y desde luego entre éstas tuvo un papel muy importante el italiano. Desde luego, en el ámbito del consumo – la distribución de las lenguas de los libros presentes en las bibliotecas – puede decirse que el castellano no será hegemónico hasta 1580. La hegemonía del latín fue absoluta hasta 1530 y a la lengua latina la seguirían el catalán y el italiano antes que el castellano. Serán los mercaderes los primeros que romperán este predominio del latín y a mediados de siglo el castellano escalará posiciones superando primero al italiano y luego al catalán.

Así pues, Manuel Peña rompe decididamente en su análisis de la cultura del impreso en la Barcelona del siglo XVI con determinados planteamientos nacionalistas de la historiografía catalana precedente.

Con respecto al siglo XVIII, creo que también es patente la inexistencia de una fractura puntual en el ámbito de la lengua, por más que nadie pueda negar la incidencia legal administrativa de las disposiciones castellanizadoras subsiguientes a la Nueva Planta.

La guerra de Sucesión ni en el ámbito de la producción editorial ni en el del consumo, supuso ninguna aceleración de la cultura catalana. Como ha demostrado Rosa M^a Alabrús, no se editó en estos años (1700-14) en Barcelona ninguno de los clásicos catalanes. Sólo se editó el rector de Vallfogona. Dominó en catalán la literatura religiosa y la literatura castellana fue profusamente editada en este período (Solís, Quevedo, Gracián, Fr. Luis de Granada). La mayoría de los panfletos catalanes se editaron en castellano. El consumo fue absolutamente ecléctico, no percibiéndose ninguna polarización cultural entre austracistas y proborbónicos²³.

Después de la « desfeta » de 1714, tampoco la cultura producida y consumida dejó sentir excesivamente el impacto de la derrota catalana. La producción editorial sigue, desde luego, siendo dominante en castellano, como de hecho lo era en la segunda mitad del siglo XVII.

De 1700 a 1750 se publicaron un total de 1.279 títulos, según el catálogo que J. Burgos incluye en el apéndice de su tesis doctoral, de ellos 56 en catalán (4,3 %), un porcentaje muy bajo pero no muy inferior al de las publicaciones en catalán a fines del XVII. Por supuesto, se siguen editando en Barcelona a lo largo de la primera mitad del siglo XVIII, grandes figuras de la literatura castellana como Santa Teresa, María de Zayas, San Juan de la Cruz y Cervantes. Como ocurrió en el siglo XVI, este repliegue del catalán sólo se da en la literatura grande, no así en la subliteratura de las *beceroles*, *isopots*... que siguieron teniendo un enorme desarrollo en el siglo XVIII. Con razón, Núria Sales ha negado el supuesto réquiem del catalán en el XVIII²⁴.

Por otra parte, Lluch ha subrayado que la trayectoria de la lengua catalana y castellana no ha sido inversa sino paralela. El alza de publicaciones en catalán a fines del XVIII y principios del XIX coincide con un aumento de las publicaciones castellanas en Cataluña. La depresión del catalán del siglo XVIII no significa un aumento de las publicaciones en castellano en Cataluña sino todo lo contrario²⁵.

En cuanto a la cultura consumida, sigue vigente el eclecticismo de que hablábamos. La biblioteca de Salvador Feliu de la Peña (1733), uno de los líderes del resistencialismo catalán de 1714, revela una total convergencia de obras de derecho catalán y derecho castellano, de la historia catalana y la historia castellana, de ambas lenguas conviviendo sin problemas de incompatibilidad.

23. R. M. Alabrús, *Pensament polític i opinió*, vol. II,

24. N. Sales, *Els botiflers, 1705-1714*, Barcelona, 1981. Volvió a tratar estos temas en el vol. IV de la *Història de Catalunya. Els segles de decadència*, p. 504-507.

25. E. Lluch, *La Catalunya vençuda*.

Hasta aquí mi papel de relator, de sintetizador de los resultados de las investigaciones que en los últimos años se vienen desarrollando en Cataluña en torno al consumo lector. Pero yo no quería limitarme a hacer una mera descripción de estas aportaciones. Quiero también abrir un pequeño capítulo final de crítica -en realidad, de autocrítica- del trabajo sobre inventarios que se viene haciendo en Cataluña y que creo que es generalizable a toda España. Sintetizaré aquí algunas ideas al respecto :

1) Los riesgos de la mitificación de la fuente. Evidentemente la biblioteca es una arca de depósito – como la definía Alejo de Venegas –, una fotoflash del estado concreto de unos bienes – entre ellos libros – tal y como los ve el notario. El objetivo del historiador debe centrarse en rastrear la génesis de cada biblioteca, lo que nos puede determinar la auténtica funcionalidad de los libros de esa biblioteca y sobre todo, seguir la trayectoria nómada de los libros. Efectivamente la historiografía actual europea viene defendiendo cada vez más que las bibliotecas, sobre todo en el siglo XVI, tanto como instrumento de lectura eran objeto de representación, ocasión de ejercicio de la capacidad de emulación. La biblioteca como *bibliotafio* fue una idea muy fustigada en los siglos XVI y XVII, lo que hace suponer su frecuente utilización simbólica. Juan de Zabaleta en *El día de fiesta por la tarde* (1660) se despacha a gusto contra el síndrome acumulativo de libros de su época :

Los que les ven en los estantes les consideran trasladados al pecho de su dueño y miran en aquel pecho toda aquella librería desatada en venerables conocimientos. Engañanse, porque de todos aquellos libros no hay en aquel hombre más que la malicia de hacerlos *testigos falsos*.

Más adelante, el propio Zabaleta habla de los « enterradores de libros » calificando a los libros de « cuerpos muertos con mortajas carcomidas ». Rodrigo Méndez Silva en *Engaño y desengaño del mundo* (1655) lanza una invectiva contra « los que cargan con libros como melones sin cala, a Dios te la depare buena y no les deja de ser pesada carga librerías tan cargadas, pues habiendo de entender lo que tratan, tratan de lo que no entienden »²⁶.

Testigos falsos. Cuerpos muertos con mortajas carcomidas. Hay que ser conscientes de los riesgos de depositar toda la fe en aquellos testigos falsos, en rendir culto necrófilo a la representatividad a aquellos cadáveres-libros. Y por ello debe apostarse netamente por el estudio de la movilidad de los mismos. La movilidad exterior de los libros nos traslada al estudio de la disposición del libro en el espacio urbano, la clientela de los libreros polarizada sobre todo entre juristas y eclesiásticos, la importancia de las almonedas y las herencias como fuentes de realimentación de los fondos de libreros y la insuficiencia del mercado librero que se suplía a través de las redes de relaciones (vínculos familiares, solidaridades horizontales, lazos de amistad, tratos comerciales), que concedían al libro un importante papel como signo de amistad o valor de cambio. Los *encantes* ponen en evidencia en el siglo XVI la dispersión centrífuga de la biblioteca del clero, todo lo contrario ocurre con las bibliotecas

26. Cit. por F. Bouza, *Del escribano a la biblioteca*, Madrid, 1992, p. 122.

nobiliarias. El clero ejerce de vértice difusor de la cultura religiosa a través del libro. La dispersión de la biblioteca del clero tenía tres vías principales: el propio estamento eclesiástico, los libreros y los notarios. Estos últimos jugaron trascendental papel en la circulación de los impresos al introducir cambios de sentido en la dirección de los mismos. Los libros e impresos que penetraban en los grupos artesanales difícilmente salían de este circuito periférico. Sólo los notarios y en menor grado el clero, participaron en este bajo nivel de circulación. En la Gerona del siglo XVIII Javier Antón ha explorado con profundidad los *encantes* de libros y ha cuantificado un total de 137 *encantes* en los que se efectuaron 1 216 compras de libros. Para este historiador el comprador de la almoneda es un lector efectivo que adquiere libros movido por el deseo de leerlos. Los eclesiásticos fueron los máximos suministradores y también los principales compradores. Parece, por otra parte, evidente que no actuaron peritos en la valoración de los libros como sí lo hicieron en Valencia y que los precios de los libros « en suspensión » oscilaron un tanto irregularmente.

Pero no sólo interesa la movilidad exterior, el mercado del libro; también interesa la movilidad doméstica del libro, la ubicación del libro en las distintas estancias del hogar. En este sentido, son como decíamos fundamentales las aportaciones de Manuel Peña sobre sociabilidad de la lectura doméstica, ya en voz alta, ya silenciosa. El espacio físico del libro, el mobiliario, la decoración de las casas con sus peculiaridades iconográficas, los mensajes explícitos e implícitos de las estampas, la función de los grabados de los libros... nos enriquecen cualitativamente los descarnados porcentajes cuantitativos de los estudios clásicos sobre la sociología retrospectiva de la lectura.

2) Los historiadores de los inventarios han sido presa de algunas obsesiones. La primera y principal ha sido establecer los porcentajes globales de la posesión del libro en las diversas ciudades para, a partir de aquí, elaborar historia comparativa que ha permitido en los últimos años especular, a mi juicio, frívolamente sobre la presunta homologación de España a Europa. Muchos historiadores, parecen haber hecho estudios sobre inventarios con la voluntad de inferir un cierto narcisismo español que permite considerar unos niveles culturales en España – en alfabetización y posesión del libro – al nivel europeo e incluso por encima de muchos países europeos. Igual se ha hecho desde Cataluña con respecto al resto de España. Narcisismo español y narcisismo catalán son distorsiones ideológicas – en el sentido más ortodoxo de este término – del estudio de los inventarios. Y ello nos parece una barbaridad. En primer lugar, porque la posesión del libro no puede identificarse con la lectura; en segundo lugar, porque la pluralidad de criterios metodológicos de los diversos estudios – que muchas veces se olvida – hace inviables los intentos de comparación; en tercer lugar, porque la lectura lineal de los inventarios es arriesgada. El historiador debe tener en cuenta la información presente y la información ausente en los inventarios. Como ha dicho Roger Chartier, si sólo nos fijamos en los inventarios podría dudarse de la existencia de la Biblioteca azul²⁷. La ausencia o escasa presencia en las relaciones de libros de lunarios o

27. R. Chartier, prólogo al libro de M. Peña, *El laberinto de los libros*, p. 21.

literatura panfletaria no implica la inexistencia efectiva en las bibliotecas de este tipo de libros. Hay que tener presente que la obviedad no es solemnizada por el notario y la gran *divulgación* es relegada en beneficio de la *distinción* de los libros de mayor fuste. Lo significativo para un notario no es lo estadísticamente representativo. El excesivo uso de los libros condena, por otra parte, determinados libros al riesgo de una desaparición física y su no presencia en los inventarios.

3) La necesidad de superar el tratamiento individual de los inventarios. Levi ya precisó el escaso sentido que tenía olvidar la variable de la familia en el consumo de los libros. ¿Por qué la preocupación en establecer los porcentajes de la posesión del libro de las mujeres, para inmediatamente después subrayar la precaria situación cultural de las mismas? Los escasos porcentajes de presencia femenina entre la posesión de inventarios obedecen a problemas jurídicos y nada tienen que ver con factores culturales. El consumo cultural era compartido familiarmente. El individuo-consumidor es una ficción en la sociedad del Antiguo Régimen. La lectura en voz alta es el vehículo probable de mayor y mejor transmisión cultural. Si lo fue en la calle, ¿cómo no lo iba a ser en el medio familiar? Los hipotéticos tipos de lectura (apático-compulsiva, casual-singular-popular, lectura-relectura...) no quedan reflejados en la presencia de los libros en los inventarios. Quizá ha llegado la hora de valorar más los inventarios de instituciones, centros académicos... y, por supuesto, de los propios libreros, que nos dan una imagen del consumo cultural colectivo, concepto éste posiblemente más fiel a la realidad que no el consumo individual²⁸. La dialéctica cultural plural del Antiguo Régimen (oral, icónico-visual y escrita) con toda su asimetría no queda reflejada en los inventarios individuales. La insensibilidad a las modas culturales de los inventarios se complementa con la también patente escasa visibilidad de la acción de los agentes exteriores como la Inquisición sobre los libros presentes en los inventarios. La privacidad del consumo no fue interferida por la Inquisición que en cambio tuvo enorme incidencia obviamente en el ámbito de la producción y la circulación pública. Evidentemente que el consumo privado a la postre era afectado por los límites de la circulación pública. Pero los historiadores de este problema, de Kamen a Defourneaux, se han hartado de subrayar las grietas de los corsés represivos de la Inquisición. Por mi parte, he intentado demostrar que la mayor obsesión represiva de la Inquisición se centró en la cultura oral.

El libro es ante todo « el maestro mudo » que decía el inquisidor Sandoval y que más barrocamente el inquisidor Zapata consideraba « el más proporcionado instrumento y más eficaz medio que pudo inventar el padre de la mentira y el engaño » y desde luego motivo permanente de inquietud para la

28. Significativamente, J. Burgos y M. Peña comenzaron su investigación trabajando sobre la biblioteca del famoso librero Piferrer (*Comercio y cultura del libro en la Barcelona del siglo XVIII. La casa Piferrer*, tesis de licenciatura, UAB, 1986). El interés de los inventarios institucionales puede verse en la relación de manuscritos catalogados por J. Martín Abad en « Catálogos, índices, inventarios de bibliotecas particulares del siglo XVIII conservados en la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid », *Cuadernos bibliográficos*, XLIV, Madrid, 1982.

Inquisición. Pero el « maestro mudo » tenía la ventaja de ser mudo y de lo que se trató fue de garantizar que el mudo no hablara. El peligro mayor siempre vino, para la Inquisición, de la cultura oral. El número de escritores procesados por la Inquisición en el siglo XVI por sus afirmaciones intelectuales fue escasísimo, como reconoce un historiador tan poco sospechoso como Antonio Márquez. El espectro de las causas de fe de lo que se ha llamado globalmente *protestantismo* fue ante todo la penalización de la tentación más recurrente de los españoles del siglo XVI : *la tentación de hablar*, no de leer ni escribir. A la luz de la frecuente presencia de libros prohibidos entre los inventarios cabe pensar que la lectura privada no fue algo que creara especiales problemas a los inquisidores. La frontera del delito radicaba, en definitiva, en la no siempre fácil distinción de lo público y lo privado.

4) El reto de la información no tenida en cuenta. Son muchas las variables presentes en determinados inventarios (las fechas de edición, precios, información iconográfica, descripción formal de los libros....) que no han sido bien desmenuzadas quizá por el síndrome cuantitativista al que antes nos referíamos. Ya en un libro tan antiguo como el de Carreres Valls se incluyen en el apéndice algunos inventarios con fecha de edición.

La comparación de las fechas de edición de los libros presentes en los inventarios con la fecha del inventario nos permitiría establecer la distinción producción-consumo. En la Barcelona del XVI la distancia de producción y consumo es evidente, pero habría que precisar mucho mejor lo que Price llamó el *reader-impact* (la visibilidad y vigencia) de determinados libros o de determinadas líneas de consumo cultural (por no decir modas)²⁹.

Los precios nos permitirían contrastar las cifras de venta en *encantes* y las estipuladas por los notarios. La información iconográfica ha sido casi siempre desaprovechada. Sólo los trabajos recientes de Ramón Solé i Fabregat parecen intentar aportar luces al respecto. El camino de la « bibliografía material » en nuestro país no ha hecho más que empezar³⁰.

*
* *

Conclusión : estamos ciertamente, en Cataluña, ante una historiografía joven que ha aportado ya hoy un volumen de información ciertamente caudaloso sobre los inventarios catalanes del Antiguo Régimen, en torno a las tres preguntas claves clásicas : ¿ Cuántos fueron los poseedores de libros ? ¿ quiénes eran ? ¿ Qué libros poseían ? Mientras seguimos esperando completar las respuestas a estas preguntas, quizá haya llegado el momento de plantearse otras nuevas. Que la satisfacción de los resultados conseguidos no comprometa la insatisfacción por lo mucho que todavía se ignora.

29. D. J. S. Price, *Hacia una ciencia de la ciencia*, Barcelona, 1973.

30. R. Solé Fabregat, « Actitudes sociales y relaciones entre texto e ilustración durante la edad moderna » (en prensa).